



DEPARTMENT OF FAIR EMPLOYMENT & HOUSING

2218 Kausen Drive, Suite 100 | Elk Grove | CA | 95758
800-884-1684 (voice) | 800-700-2320 (TTY) | California's Relay Service at 711
www.dfeh.ca.gov | email: contact.center@dfeh.ca.gov

DIRECTOR KEVIN KISH

14 de Mayo de 2018
Para publicación inmediata

Contacto: Holly Thomas (213) 337-4484
Holly.Thomas@dfeh.ca.gov

DFEH Resuelve un Caso de Discriminación por Discapacidad Contra el Departamento del Alguacil

El Condado renovará sus adaptaciones para personas sordas y con dificultades auditivas y pagará \$50,000 para resolver las reclamaciones que un hombre sordo fue negado interpretación del lenguaje de señas durante dos interrogatorios en la cárcel

Sacramento - El Departamento de Igualdad en Empleo y Vivienda de California (DFEH) llegó a un acuerdo de \$50,000 con el Departamento del Sheriff del Condado de Riverside en un caso de discriminación por discapacidad presentado en nombre de un hombre sordo cuyas solicitudes de interpretación de lenguaje de señas fueron negadas durante dos interrogatorios criminales en una cárcel del Condado de Riverside.

En una denuncia presentada ante el DFEH en noviembre de 2016, el hombre alegó que los agentes del sheriff del condado de Riverside le negaron dos veces la asistencia de un intérprete del lenguaje de señas estadounidense (ASL), que necesita para comunicarse de manera efectiva con los agentes del orden público. En junio de 2015, los diputados utilizaron notas escritas a mano para interrogar al demandante sobre un presunto incidente criminal. En mayo de 2016, cuando el demandante se negó a participar en un segundo interrogatorio criminal hasta que se proporcionó un intérprete de ASL, los agentes lo acusaron de un delito sin proporcionar un intérprete o completar un interrogatorio. El hombre fue encarcelado en un centro de detención del condado durante ambas interacciones.

DFEH encontró causa para creer que una violación a la Ley de Igualdad en Empleo y Vivienda había ocurrido y presentó una demanda civil en el Tribunal Superior del Condado de Riverside.

"Las leyes de derechos civiles de California requieren que las entidades públicas tomen los pasos adecuados para garantizar que las comunicaciones con personas con discapacidades sean igualmente efectivas que las comunicaciones con otras personas," dijo Kevin Kish, director del DFEH. "Una entidad pública no puede asumir que un método de comunicación en particular sea efectivo o suficiente simplemente porque una persona comunica información básica utilizando ese método".

Además de pagar \$50,000 para resolver la demanda civil de DFEH y una demanda federal relacionada presentada por el demandante, el Departamento del Sheriff del Condado de Riverside acordó contratar suficientes servicios de intérprete para satisfacer las necesidades de las personas sordas o con problemas de audición, ambos bajo custodia. Y en el campo, y diferir las comunicaciones que no sean

de emergencia con las personas que han solicitado la interpretación del lenguaje de señas hasta que se proporcione la interpretación. Además, el departamento del alguacil acordó mantener suficientes dispositivos de telecomunicaciones para satisfacer las necesidades de las personas sordas o con problemas de audición, y aconsejar a los reclusos sobre la disponibilidad de intérpretes y otras adaptaciones para discapacitados a través de letreros colocados y un sistema de transmisión interno. El departamento también implementará revisiones de políticas destinadas a mejorar la recopilación y circulación de información sobre las necesidades de comunicación de las personas.

###

El Departamento de Igualdad en el Empleo y la Vivienda es la agencia estatal encargada de proteger a la población de California de la discriminación ilegal en el empleo, la vivienda, las instalaciones públicas, la violencia de odio y la trata de personas. El Departamento investiga, media o enjuicia anualmente más de 20,000 quejas de discriminación.

